

**EDUCACIÓN SUPERIOR CON
VISIÓN TERRITORIAL Y
COMPROMISO NACIONAL:**

*Programa anual de trabajo 2026 del
Consejo Regional Noroeste de la
Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior*

Contenido

Presentación	2
Instituciones participantes	3
Identificación de temas prioritarios	6
Programa Anual de Trabajo 2026 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES	6
Ley General de Educación Superior	7
Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030	7
Plan México. Estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida	8
Programa Sectorial de Educación 2025-2030	9
Programa de trabajo Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES)	10
Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana	11
Situación actual del Consejo Regional	13
Ejes temáticos centrales de la región	16
Excelencia académica y formación integral	16
Desarrollo y profesionalización del personal académico	16
Investigación, innovación y transferencia del conocimiento	17
Responsabilidad social universitaria	17
Vinculación estratégica y cooperación internacional	18
Optimización de la gestión institucional y gobernanza universitaria	18
Absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste de la ANUIES	18
Distribución de la matrícula	20
Consideraciones finales	25
Programa de trabajo 2026 del Consejo Regional Noroeste	27
Objetivo General del Programa de Trabajo	28
Ejes estratégicos	29
Eje Estratégico. Fortalecimiento académico, excelencia e innovación educativa	29
Eje Estratégico. Equidad, acceso y permanencia en la educación superior	30
Eje Estratégico. Vinculación estratégica y pertinencia social	31
Eje Estratégico. Consolidación institucional y buena gobernanza	32
Seguimiento al Programa de Trabajo del CRNO	33
Referencias	34

Presentación

El Programa de Trabajo 2026 del Consejo Regional Noroeste (CRNO) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se presenta como un instrumento estratégico de planeación colaborativa, orientado a fortalecer la educación superior en la región, en concordancia con las directrices nacionales definidas por la Secretaría General Ejecutiva (SGE) de esta asociación.

En un contexto de transformación constante, marcado por el desarrollo tecnológico, los procesos de globalización y los desafíos del desarrollo inclusivo y sostenible, las Instituciones de Educación Superior (IES) desempeñan un papel estratégico en la formación de profesionistas con capacidad crítica, compromiso social y competencias para enfrentar entornos complejos y cambiantes.

En apego a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero, fracción II, del Estatuto de la ANUIES, este Programa de Trabajo integra objetivos, ejes estratégicos, estrategias y acciones que buscan atender las necesidades regionales, fortalecer la articulación interinstitucional y contribuir al desarrollo social, económico y sostenible del Noroeste del país.

Para su ejecución, se ha definido un objetivo general, tres ejes guía, tres objetivos específicos, cinco estrategias y 15 acciones, que presentamos a continuación en el programa.

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre

Presidente del Consejo Regional Noroeste y

Rector de la Universidad Autónoma de Baja California

Instituciones participantes

Como parte integral de la ANUIES, se reconoce al CRNO como aquella entidad constituida por universidades provenientes de los estados de: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Con la finalidad de incentivar el fortalecimiento y la diversificación de la educación superior a nivel nacional y regional, se cuenta con la participación de 35 instituciones (véase tabla 1) y seis redes de colaboración que contribuyen activamente en el CRNO (véase tabla 2).

Tabla 1.

Instituciones de Educación Superior que conforman el Consejo Regional Noroeste ANUIES

Estado	Instituciones de educación superior	Titulares
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Dr. Fernando León García
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada	Dr. David Hilario Covarrubias Rosales
	El Colegio de la Frontera Norte	Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle
	Instituto Tecnológico de Mexicali	Dr. Manuel de Jesús López Pérez
	Instituto Tecnológico de Tijuana	Ing. José Guillermo Cárdenas López
	Universidad Autónoma de Baja California	Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Baja California Sur	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste	Dr. Alfredo Ortega Rubio
	Instituto Tecnológico de La Paz	Dr. Mario Cortés Larrinaga
	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Dr. Dante Arturo Salgado González
Chihuahua	Centro de Investigación en Materiales Avanzados	Dra. Leticia Myriam Torres Guerra
	Instituto Tecnológico de Chihuahua	M.C. Alfredo Vilalba Rodríguez
	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Mtra. Susana Josefina Escárcega Castellanos

	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez	M.C.A. Mario Macario Ruíz Grijalva
	Instituto Tecnológico de Delicias	Lic. Lilian Karina Santiesteban Torres
	Instituto Tecnológico de Parral	Lic. María de Lourdes Villanueva Chávez
	Universidad Autónoma de Chihuahua	Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Dr. Daniel Constandse Cortez
	Universidad Tecnológica de Chihuahua	Dr. Kamel Wadih Athie Flores
	Universidad Politécnica de Chihuahua	Mtro. Cristopher Daniel James Barousse
	Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	Dra. Luisa Yolanda Quiñones Montenegro
	Universidad Tecnológica de Parral	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Sinaloa	Instituto Tecnológico de Culiacán	Lic. Francisca Piña Zazueta
	Instituto Tecnológico de Los Mochis	M.C. Claudia Alarcón Valdez
	Universidad Autónoma de Sinaloa	Dr. Jesús Madueña Molina
	Universidad Autónoma de Occidente	Dr. Pedro Flores Leal
Sonora	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Dra. Graciela Caire Juvera
	El Colegio de Sonora	Dr. José Luis Moreno Vázquez
	Instituto Tecnológico de Hermosillo	Mtro. Rogelio Noriega Vargas
	Instituto Tecnológico de Nogales	Mtra. Sonia Regina Meneses Mendoza
	Instituto Tecnológico de Sonora	Dr. Jesús Héctor Hernández López
	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme	Lic. Margarita Vélez de la Rocha
	Universidad de Sonora	Dra. Dena María Jesús Camarena Gómez
	Universidad Estatal de Sonora	Dra. Martha Patricia Patiño Fierro
	Universidad Tecnológica de Hermosillo	Dr. Abel Leyva Castellanos
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Mtro. Sergio Pablo Mariscal Alvarado

Nota. Elaboración propia, 2026.

Tabla 2

Redes de Colaboración del ANUIES Consejo Regional Noroeste.

Nombre de la red
Red de planeación
Red de extensión y difusión de la cultura
Red de vinculación
Red de tutorías
Red de inclusión, género y cultura de paz
Red de Innovación Educativa

Nota. Elaboración propia, 2026.

Identificación de temas prioritarios

La identificación de temas prioritarios constituye un elemento esencial en la planificación estratégica del sector educativo superior en México. En este sentido, se consideran como pilares las pautas y directrices que se fundamentan en los siguientes marcos normativos que guían el rumbo de las IES.

Programa Anual de Trabajo 2026 de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES

El *Eje Estratégico 1: Vinculación Estratégica* tiene como propósito fortalecer la relación de las IES con los sectores productivo, social y gubernamental, promoviendo esquemas de corresponsabilidad, inclusión y equidad en la toma de decisiones, así como el reconocimiento y la proyección del valor académico, institucional, social y ético que generan las IES a través de sus funciones sustantivas y de gestión.

El *Eje Estratégico 2: Fortalecimiento Académico* busca contribuir a la mejora continua de la calidad educativa y a la innovación de los programas académicos, mediante el desarrollo académico e institucional, la internacionalización solidaria y el fortalecimiento del espacio social y cultural universitario, como ámbitos esenciales para la formación integral, la cooperación académica y el compromiso social de las comunidades universitarias.

El *Eje Estratégico 3: Consolidación Institucional y Buena Gestión* se orienta a optimizar los procesos administrativos y académicos, promoviendo prácticas de gestión eficientes, transparentes y responsables, sustentadas en la planeación estratégica, la

rendición de cuentas y la mejora continua, con el fin de fortalecer la legitimidad, la confianza pública y el uso óptimo de los recursos institucionales.

Ley General de Educación Superior

La Ley General de Educación Superior establece el marco jurídico para garantizar el derecho a la educación superior. En cumplimiento del artículo tercero constitucional, reconoce la educación como un bien público y un derecho fundamental para el desarrollo integral de las personas y de la sociedad.

Entre sus fines, se encuentran la formación de profesionales con capacidades científicas, tecnológicas e innovadoras; la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida; la reducción de la brecha digital; y la generación, transmisión y difusión del conocimiento, bajo principios de equidad, inclusión, pertinencia social y desarrollo sostenible.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030

El Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 establece como eje central la consolidación de un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad, basado en una visión humanista, democrática y honesta del ejercicio gubernamental.

En materia de educación superior, el PND reconoce a la ciencia, la tecnología y la innovación como palancas estratégicas para el desarrollo nacional, la soberanía tecnológica y la reconfiguración de las cadenas productivas. Destaca la necesidad de fortalecer la educación superior como un medio para impulsar la autosuficiencia tecnológica, la digitalización, la ciberseguridad y el acceso equitativo a servicios públicos eficientes.

Asimismo, plantea como prioridades el incremento de la cobertura, la permanencia y el egreso oportuno en la educación superior, la mejora del tránsito entre niveles educativos, la vinculación efectiva con el mercado laboral y el impulso a modalidades como la educación dual y la formación técnico-superior, especialmente en áreas estratégicas como las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas.

Plan México. Estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida

El Plan México busca fortalecer el desarrollo económico del país mediante el aumento del consumo de productos y servicios mexicanos. Para ello, se resalta la importancia de la formación de profesionales y técnicos, a través de la educación dual y la colaboración entre IES, empresas y gobierno.

El plan contempla 12 polos de bienestar, los cuales corresponden a áreas geográficas con un alto potencial para incrementar la productividad y fomentar la inversión. En la región noreste del país, estos polos incluyen la Franja Fronteriza, el Golfo de California, así como las zonas Norte y Noroeste.

Como región, los sectores estratégicos en los que se debe trabajar incluye: semiconductores, logística, turístico, electrónica, disponibilidad médica e industria farmacéutica, energética, agroindustria, electromovilidad y automotriz.

Programa Sectorial de Educación 2025-2030

El Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025–2030 se fundamenta en los principios del Humanismo Mexicano y en los compromisos del Segundo Piso de la Transformación, reconociendo como desafío central el cumplimiento efectivo de la obligatoriedad de la educación superior.

Si bien la matrícula nacional supera los cinco millones de estudiantes, persisten brechas significativas de acceso, permanencia y egreso, particularmente para jóvenes de menores ingresos, mujeres en áreas STEM y poblaciones ubicadas en territorios con limitada cobertura institucional. Estas desigualdades se acentúan por factores socioeconómicos, geográficos y de infraestructura.

El PSE 2025–2030 subraya la necesidad de ampliar la cobertura mediante modalidades escolarizadas, no escolarizadas, semipresenciales y duales; fortalecer la conectividad y la infraestructura tecnológica; mejorar la articulación entre educación media superior y superior; e impulsar la vinculación con el mercado laboral, el servicio social y las prácticas profesionales.

Asimismo, destaca la importancia de fortalecer la carrera académica, la actualización docente en el uso de tecnologías digitales y la participación del estudiantado en actividades de investigación científica, humanística y tecnológica, como medios para impulsar la innovación, la movilidad social y el desarrollo productivo del país.

Programa de trabajo Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES)

El Programa de Trabajo del CONACES establece un marco de coordinación interinstitucional para articular los esfuerzos del Sistema Nacional de Educación Superior (SNES), en un contexto de transformación acelerada del conocimiento, los procesos formativos y los modelos organizativos.

Su enfoque busca fortalecer la pertinencia, calidad y función social de las IES, promoviendo su capacidad de respuesta ante problemáticas locales, regionales y nacionales, así como su contribución a la formación de profesionistas y técnicos que el país requiere para un desarrollo sostenible, equitativo e incluyente.

El Programa se alinea con la Ley General de Educación Superior, el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, el Plan México y el Programa Sectorial de Educación 2025–2030, impulsando la vinculación entre las IES, los sectores estratégicos del desarrollo, la innovación tecnológica y la digitalización, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y en el fortalecimiento de la educación a lo largo de la vida.

Asimismo, promueve la formación en áreas STEM y la regionalización curricular, en congruencia con los polos de desarrollo de bienestar, así como modelos de educación superior flexibles y abiertos, que incorporen educación continua, credenciales modulares y certificaciones, posicionando a las IES como espacios de aprendizaje permanente.

Finalmente, el CONACES funge como un espacio estratégico para la reflexión y coordinación en materia de financiamiento, gestión, evaluación y mejora continua, impulsando la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el Sistema

Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SNAATCA) y la consolidación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), en articulación con las políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana

La ANUIES concibe a la educación superior como un pilar estratégico para el desarrollo social, económico y cultural del país, así como una fuente fundamental de soluciones a los desafíos presentes y futuros. En este sentido, reconoce que el compromiso de las IES trasciende la formación profesional, e implica una vinculación activa con las problemáticas sociales, productivas y globales.

En este marco, la ANUIES ha definido como prioridades la ampliación de la cobertura, el financiamiento sostenible, la excelencia académica, la garantía de los derechos humanos y la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior. Para atender estos desafíos, ha establecido una agenda estratégica orientada a la visión 2030, basada en políticas públicas transversales que promuevan el acceso universal, la equidad, la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes.

La agenda impulsa el fortalecimiento de la vinculación entre las IES y los sectores productivo, social y gubernamental, con el propósito de mejorar la pertinencia de la oferta educativa, favorecer la inserción laboral con condiciones dignas y alinear la formación académica a las necesidades del desarrollo nacional y regional. Asimismo, promueve la expansión de la educación técnica y tecnológica, la formación en áreas STEM y la regionalización curricular como estrategias clave para el bienestar social.

En materia institucional, la ANUIES enfatiza la certeza financiera, el uso responsable y transparente de los recursos, la mejora de las condiciones laborales del personal académico y administrativo, y la revalorización del talento universitario como eje de la generación de conocimiento. De igual forma, impulsa el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital, así como la creación de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia.

Finalmente, la Asociación promueve una gobernanza universitaria basada en la autonomía, la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de paz; el fortalecimiento de la internacionalización solidaria; la adopción del MNC y del SNAATCA; y la consolidación de mecanismos de evaluación, acreditación y mejora continua, en plena consonancia con la Ley General de Educación Superior.

Situación actual del Consejo Regional

La educación superior en la región noroeste del país se desenvuelve en un contexto de transformaciones de alcance global, nacional y regional que inciden de manera directa en las funciones sustantivas de las IES, así como en las trayectorias, condiciones y expectativas del estudiantado.

En el plano global, durante la próxima década se intensificarán riesgos de alto impacto vinculados con el cambio climático, los desastres naturales, la pérdida de biodiversidad, la crisis de recursos naturales y la polarización social, configurando escenarios de elevada incertidumbre para los sistemas educativos (World Economic Forum [WEF], 2023a). A estos factores se suma el impacto persistente de la pandemia de COVID-19, que exacerbó el desempleo, la pobreza y el deterioro del bienestar social, así como las limitaciones de los sistemas de protección social en la región latinoamericana (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

De manera paralela, la acelerada transformación tecnológica y productiva está redefiniendo las competencias requeridas en el mercado laboral. Se estima que cerca del 40% de las habilidades actualmente demandadas cambiarán hacia el año 2030, lo que plantea desafíos significativos para la pertinencia de los modelos formativos y la capacidad de adaptación de la educación superior (WEF, 2025b). En este contexto, organismos internacionales han subrayado que el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) depende, en gran medida, de la capacidad de los sistemas educativos para integrar la tecnología de forma equitativa e inclusiva, evitando que las brechas digitales profundicen las desigualdades existentes (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2023a; Banco Mundial, 2023).

Estas transformaciones han impulsado una revisión profunda del papel social de la educación. La Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (2022) ha propuesto la construcción de un nuevo contrato social basado en la justicia social, la dignidad humana y el respeto por la diversidad cultural, reafirmando la centralidad de la educación como bien público. Esta visión se articula con el reconocimiento histórico del derecho de todas las personas a aprender a lo largo de toda su existencia, en múltiples contextos y modalidades, como lo ha señalado la UNESCO (2016), así como con los cuatro pilares de la educación —aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

En el ámbito de la educación superior, estas orientaciones se reflejan en la creciente relevancia del aprendizaje permanente, la formación modular y el reconocimiento de microcredenciales como estrategias para favorecer la actualización continua, la movilidad académica y la adaptación a entornos laborales cambiantes (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2023; UNESCO, 2021). Asimismo, se ha enfatizado la necesidad de reestructurar los sistemas educativos para fortalecer la sostenibilidad de los bienes comunes y fomentar el aprendizaje colectivo frente a desafíos globales compartidos (UNESCO, 2023b).

En el contexto nacional y regional, estos desafíos se entrelazan con la persistencia de brechas territoriales en el acceso y la cobertura de la educación superior. El *Compromiso Común por el Futuro de la Educación Superior Mexicana* subraya que garantizar la equidad territorial constituye una condición indispensable para el desarrollo social y la cohesión regional (ANUIES, 2024).

En regiones como el noroeste del país, caracterizadas por una alta heterogeneidad social, económica y geográfica, estas desigualdades adquieren una relevancia particular, reforzando la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación regional. Adicionalmente, el deterioro del bienestar emocional del estudiantado, evidenciado por la alta prevalencia de síntomas de depresión en el periodo durante la pandemia (encuesta VoCes-19, 2021), coloca el bienestar integral como un elemento del diagnóstico actual de la educación superior.

En este contexto, la sostenibilidad financiera de las IES se configura como un desafío para garantizar la gratuidad, la equidad y la calidad educativa. La Ley General de Educación Superior (2021) establece la obligación del Estado de asegurar recursos suficientes y progresivos, bajo principios de transparencia y rendición de cuentas. De acuerdo con la ANUIES (2024), este mandato implica fortalecer la certeza financiera mediante esquemas como presupuestos plurianuales, fondos solidarios y estrategias responsables de generación de ingresos propios, sin menoscabo del carácter público de la educación superior. Esta visión reconoce a la educación superior como un eje del desarrollo regional sostenible y de la reducción de brechas socioeconómicas.

En este escenario complejo y dinámico, el CRNO de la ANUIES se consolida como un espacio estratégico para articular esfuerzos interinstitucionales, comprender de manera integral el entorno regional y sentar las bases de una planeación colaborativa que responda de forma pertinente a los retos contemporáneos de la educación superior.

Ejes temáticos centrales de la región

Como parte del proceso de diagnóstico regional, se realizó un análisis de los documentos rectores y líneas estratégicas de las IES que integran este Consejo. Este ejercicio permitió identificar un conjunto de seis ejes temáticos centrales, los cuales reflejan preocupaciones, retos y aspiraciones compartidas por las IES de la región noroeste y constituyen referentes comunes para la orientación de sus estrategias institucionales.

Excelencia académica y formación integral

Las instituciones del CRNO coinciden en la importancia de fortalecer la excelencia académica mediante el diseño e implementación de modelos educativos flexibles, pertinentes y en constante actualización. Dichos modelos se orientan al desarrollo de competencias y habilidades transversales que favorezcan la formación integral del estudiantado, incorporando mecanismos de evaluación periódica que permitan asegurar su calidad y efectividad. Asimismo, se reconoce la relevancia de impulsar la internacionalización y el aprendizaje con perspectiva global, como medios para preparar a las y los estudiantes ante los desafíos sociales, tecnológicos y productivos contemporáneos.

Desarrollo y profesionalización del personal académico

Otro eje prioritario es el fortalecimiento del desarrollo profesional del personal académico, a través de programas sistemáticos de actualización y capacitación docente. Estos programas buscan impulsar prácticas de enseñanza innovadoras, fortalecer la investigación y promover la incorporación de nuevas metodologías educativas. De igual manera, se valora la participación del personal académico en procesos de evaluación y en redes de

colaboración interinstitucional, como estrategias para el intercambio de buenas prácticas y la mejora continua de la función docente.

Investigación, innovación y transferencia del conocimiento

Se destaca la necesidad de impulsar la generación de conocimiento con impacto social y económico, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos destinados a la investigación. Se promueve la colaboración inter, multi y transdisciplinaria como una vía para atender problemáticas regionales, nacionales e internacionales.

Asimismo, se subraya la importancia de establecer y consolidar vínculos con los sectores productivo y gubernamental para la transferencia de tecnología, la aplicación de soluciones innovadoras y el fomento de una cultura institucional de innovación y emprendimiento. La divulgación científica y la adecuada gestión de la propiedad intelectual son reconocidas como elementos para ampliar la proyección y visibilidad de la producción académica.

Responsabilidad social universitaria

En este eje, se prioriza el desarrollo de proyectos de innovación social, alianzas estratégicas y actividades culturales y deportivas que promuevan la sustentabilidad y una conciencia ambiental alineada con los ODS. Asimismo, se reconoce la importancia de diseñar e implementar programas orientados al bienestar físico, mental y social del estudiantado y del personal universitario, fortaleciendo políticas y mecanismos que impulsen estilos de vida saludables, la seguridad integral y valores de equidad, inclusión, igualdad y respeto, como bases para la construcción de una cultura de paz.

Vinculación estratégica y cooperación internacional

Las instituciones de la región coinciden en la necesidad de fortalecer la vinculación estratégica y la cooperación como medios para ampliar las oportunidades de formación, investigación y desarrollo institucional. En este sentido, se plantea la ampliación y diversificación de los programas de movilidad estudiantil y académica, así como el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional. De manera complementaria, se considera prioritario establecer alianzas estratégicas y formalizar convenios de colaboración con el sector productivo y con organismos gubernamentales, orientados al desarrollo de proyectos conjuntos de alto impacto social y ambiental, en respuesta a las necesidades del entorno.

Optimización de la gestión institucional y gobernanza universitaria

Finalmente, se identifica como eje prioritario la optimización de la gestión institucional y el fortalecimiento de la gobernanza universitaria. Este eje enfatiza la modernización de los procesos administrativos y financieros para garantizar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se reconoce la importancia de implementar estrategias de gestión que favorezcan el desarrollo organizacional y la sostenibilidad institucional, con especial atención en la capacitación continua del personal administrativo y en la optimización de los recursos financieros, humanos y de infraestructura.

Absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste de la ANUIES

El análisis de los indicadores de absorción, cobertura y matrícula en la región noroeste permite dimensionar las capacidades actuales del sistema de educación superior, así como las desigualdades territoriales que persisten entre las entidades que integran este Consejo Regional. En su conjunto, la región presenta un comportamiento diferenciado respecto a la

media nacional, tanto en términos de acceso como de atención a la población en edad típica de cursar estudios de nivel superior.

Tabla 3.
Indicadores educativos en educación superior

Entidad	Absorción total* (%)	Absorción (%)	Cobertura total** (%)	Cobertura (%)
Baja California	88.0	69.8	41.8	35.1
Baja California Sur	80.1	75.0	35.0	31.8
Chihuahua	81.2	74.0	40.0	35.6
Sinaloa	136.7	111.7	59.1	48.0
Sonora	106.8	99.1	46.7	42.8
Media Nacional	88.6	68.5	45.1	34.1
Media CRNO	98.6	85.9	44.5	38.7

Nota. Elaboración propia con base en el documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2023-2024, DGPPYEE, 2025.

*La absorción indica el porcentaje de personas egresadas de educación media superior que ingresan a su primer grado de educación superior en una modalidad escolarizada. Asimismo, se entiende como absorción total a estos mismos egresados y egresadas en modalidad escolarizada y no escolarizada, siendo aquellos que cursan sus estudios por medio de la educación en línea, abierta o a distancia (DGPPYEE, 2025).

**El término cobertura hace referencia al total de estudiantes matriculados en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar por cada 100 personas del grupo de población con edad para cursar ese nivel (DGPPYEE, 2025), en el caso particular de la educación superior oscila entre los 18-22 años. Con respecto a la cobertura total se toma en consideración la suma de la matrícula en modalidad escolarizada y no escolarizada.

En materia de absorción (véase tabla 3), la región noroeste registra una absorción total promedio de 98.6%, cifra superior a la media nacional (88.6%), lo que refleja una capacidad regional relativamente alta para incorporar a las personas egresadas de educación media superior al nivel superior, considerando tanto la modalidad escolarizada como la no escolarizada. No obstante, este comportamiento es heterogéneo entre entidades. Mientras que Sinaloa (136.7%) y Sonora (106.8%) superan ampliamente la media

CRNO, Baja California Sur (80.1%) y Chihuahua (81.2%) se ubican por debajo del promedio regional y nacional.

En el caso de la absorción en modalidad escolarizada (véase tabla 3), la media CRNO (85.9%) también supera la nacional (68.5%), aunque persisten contrastes significativos entre entidades, lo que evidencia la necesidad de analizar las condiciones locales que influyen en la transición efectiva hacia la educación superior.

En términos de cobertura (véase tabla 3), la región noroeste alcanza una media de cobertura total de 44.5%, ligeramente inferior a la media nacional (45.1%). Lo que indica que, a pesar de una mayor capacidad de absorción, aún existen desafíos relevantes para ampliar el acceso efectivo a la educación superior en relación con la población de 18 a 22 años. Sinaloa destaca nuevamente con el mayor nivel de cobertura total (59.1%), seguido de Sonora (46.7%), mientras que Baja California Sur (35.0%) y Baja California (41.8%) presentan los niveles más bajos. En cuanto a la cobertura en modalidad escolarizada, la media regional (38.7%) se sitúa por encima de la nacional (34.1%), lo que sugiere una mayor participación de esta modalidad en la región, aunque con brechas persistentes entre entidades.

Distribución de la matrícula

En relación con la distribución de la matrícula (véase tabla 4), las IES pertenecientes al CRNO concentran más del 60% de la matrícula total de los cinco estados que integran la región. Esta proporción varía de manera significativa entre entidades, desde 43.32% en Baja California Sur hasta 69.24% en Sinaloa, lo que da cuenta del peso relativo de este Consejo en la atención de la demanda educativa regional.

Tabla 4

Proporción de las IES pertenecientes al CRNO en relación con la matrícula total por estado

Estado	Matrícula estatal	Matrícula CRNO	Porcentaje
Baja California	154,042	92,458	60.02%
Baja California Sur	27,254	11,807	43.32%
Chihuahua	146,130	91,147	62.37%
Sinaloa	170,205	117,847	69.24%
Sonora	132,989	87,770	66.00%
Matrícula total	630,620	401,029	63.59%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2024-2025.

Asimismo, la distribución interna de la matrícula del CRNO muestra una concentración en Sinaloa (29.39%), Baja California (23.06%) y Chihuahua (22.73%), mientras que Baja California Sur representa una proporción menor (2.94%), reflejando diferencias estructurales en tamaño poblacional y oferta institucional (véase tabla 5).

Tabla 5

Distribución de la matrícula del CRNO por Entidad Federativa

Estado	Matrícula	Porcentaje
Baja California	92,458	23.06%
Baja California Sur	11,807	2.94%
Chihuahua	91,147	22.73%
Sinaloa	117,847	29.39%
Sonora	87,770	21.89%
CRNO	401,029	100.00%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2024-2025. Con respecto a la proporción de la matrícula que le corresponde a las instituciones pertenecientes a la

región noroeste en relación a la cobertura para cada estado, estos valores oscilan entre el 43.32% y 69.24%.

Respecto a las IES que pertenecen a este Consejo, la UAS (Sinaloa) y la UABC (Baja California) son aquellas con mayor matrícula, ambas con más de 70,000 estudiantes. Por lo contrario, el Colegio de Sonora (COLSON) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) tienen las matrículas más bajas, con 75 y 113 estudiantes, respectivamente; sin embargo, cabe destacar que estas instituciones ofrecen programas educativos especializados en investigación (véase tabla 6).

Tabla 6

IES con mayor y menor matrícula por estado

Estado	IES con mayor matrícula	Total	IES con menor matrícula	Total
Baja California	UABC	70,791	COLEF	204
Baja California Sur	UABCS	8,266	CIBNOR	113
Chihuahua	UACJ	38,573	CIMAV	139
Sinaloa	UAS	86,099	TECNM Los Mochis	3,760
Sonora	UNISON	38,929	COLSON	75

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2024-2025.

Finalmente, el análisis de la matrícula por sexo muestra que, en el conjunto de las IES del CRNO, existe una ligera mayoría de mujeres, quienes representan el 51.87% de la matrícula total, frente al 48.13% de hombres (véase tabla 7). No obstante, esta tendencia no es homogénea entre los distintos tipos de instituciones. En particular, en las 19 universidades e institutos tecnológicos de este Consejo se observa una brecha de género, con una predominancia masculina promedio del 62.25%, especialmente en áreas vinculadas con la formación técnica, tecnológica y de ingeniería.

Tabla 7*Matrícula total de las IES del CRNO y su distribución porcentual por sexo*

Estado	Institución de Educación Superior	Matrícula		
		Total	M	H
Baja California	Centro de Enseñanza Técnica y Superior CETYS	5,399	44.38%	55.62%
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada CICESE	588	46.94%	53.06%
	El Colegio de la Frontera Norte COLEF	204	62.75%	37.25%
	Instituto Tecnológico de Mexicali ITM	3,474	29.91%	70.09%
	Instituto Tecnológico de Tijuana ITT	12,002	36.18%	63.82%
	Universidad Autónoma de Baja California UABC	70,791	54.92%	45.08%
Baja California Sur	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste CIBNOR	113	58.41%	41.59%
	Instituto Tecnológico de La Paz ITLP	3,428	40.61%	59.39%
	Universidad Autónoma de Baja California Sur UABCS	8,266	52.71%	47.29%
Chihuahua	Centro de Investigación en Materiales Avanzados CIMA	139	41.73%	58.27%
	Instituto Tecnológico de Chihuahua II	3,415	45.56%	54.44%
	Instituto Tecnológico de Chihuahua ITCH	4,592	36.32%	63.68%
	Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez ITCJ	6,685	44.46%	55.54%
	Instituto Tecnológico de Delicias	2,032	35.93%	64.07%
	Instituto Tecnológico de Parral	2,711	44.04%	55.96%
	Universidad Autónoma de Chihuahua UACH	26,660	55.58%	44.42%

	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ	38,573	56.35%	43.65%
	Universidad Tecnológica de Chihuahua UTCH	3,497	31.03%	68.97%
	Universidad Politécnica de Chihuahua UPCH	881	28.60%	71.40%
	Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur UTCH Sur	883	41.56%	58.44%
	Universidad Tecnológica de Parral UTP	1,079	40.59%	59.41%
Sinaloa	Instituto Tecnológico de Culiacán	5,290	27.26%	72.74%
	Instituto Tecnológico de Los Mochis	3,760	39.79%	60.21%
	Universidad Autónoma de Occidente UAdeO	22,698	59.78%	40.22%
	Universidad Autónoma de Sinaloa UAS	86,099	54.62%	45.38%
Sonora	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. CIAD	239	58.16%	41.84%
	El Colegio de Sonora COLSON	75	44.00%	56.00%
	Instituto Tecnológico de Hermosillo	5,009	28.49%	71.51%
	Instituto Tecnológico de Nogales	2,947	39.26%	60.74%
	Instituto Tecnológico de Sonora ITSON	18,116	46.99%	53.01%
	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme ITESCA	2,782	42.81%	57.19%
	Universidad de Sonora UNISON	38,929	58.22%	41.78%
	Universidad Estatal de Sonora UES	14,928	53.05%	46.95%
	Universidad Tecnológica de Hermosillo	3,654	38.18%	61.82%
	Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	1,091	28.23%	71.77%
Total CRNO		401,029	51.87%	48.13%

Nota. Elaboración propia con base en el Anuario Estadístico de Educación Superior 2024-2025.

Consideraciones finales

A continuación, se presentan los hallazgos principales derivados del diagnóstico de la situación actual del CRNO:

- **Entorno de incertidumbre y riesgos globales:** La región enfrenta desafíos externos como el cambio climático, la polarización social y la acelerada transformación tecnológica, que estima un cambio del 40% en las competencias laborales para el año 2030.
- **Impacto en el bienestar estudiantil:** Se identifica un deterioro significativo en la salud mental del estudiantado tras la pandemia, con una prevalencia de síntomas de depresión en un 71% de las y los jóvenes, lo que obliga a priorizar el bienestar integral en las agendas institucionales.
- **Desafío de la sostenibilidad financiera:** Ante el mandato de la LGES (2021) de garantizar la gratuidad y excelencia, las IES enfrentan la necesidad de esquemas de financiamiento plurianuales y una gestión transparente de recursos para asegurar su operación.
- **Prioridades estratégicas regionales:** Las IES han definido seis ejes temáticos centrales: excelencia académica, profesionalización docente, investigación con impacto social, responsabilidad social universitaria, vinculación estratégica y optimización de la gobernanza.
- **Liderazgo regional en absorción:** El CRNO registra una tasa de absorción total del 98.6%, superando la media nacional del 88.6%, lo que demuestra una alta capacidad para integrar a las y los egresados de bachillerato en el nivel superior.

- **Concentración de la matrícula en universidades autónomas:** El sistema regional presenta una alta concentración, donde instituciones como la UAS y la UABC atienden a más de 70,000 estudiantes cada una.
- **Brecha de género en áreas tecnológicas:** Aunque las mujeres representan la mayoría de la matrícula total del CRNO (51.87%), persiste una disparidad en las universidades e institutos tecnológicos, donde la presencia masculina predomina con un 62.25% frente a un 37.75% de mujeres.

En conclusión, el diagnóstico del CRNO revela una región con indicadores de absorción destacados, pero con retos en materia de equidad territorial y de género en sectores técnicos. La consolidación de modelos educativos flexibles y el fortalecimiento de la vinculación interinstitucional son elementos para cerrar estas brechas y responder de manera pertinente a las demandas de una sociedad en constante transformación.

Programa de trabajo 2026 del Consejo Regional Noroeste

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la ANUIES, los Consejos Regionales constituyen los órganos encargados de coordinar y articular el quehacer de las IES en cada región del país. En este marco, sus funciones se centran en el fortalecimiento y la diversificación de la educación superior, la atención colegiada de las problemáticas regionales, el acompañamiento a los procesos de planeación y la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Trabajo Regionales, con base en principios de transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, el Programa de Trabajo 2026 del CRNO se presenta como una ruta orientada a fortalecer la coordinación interinstitucional y la vinculación con los órganos nacionales de la ANUIES. Su propósito principal es implementar acuerdos y estrategias definidas a nivel nacional, atendiendo de manera articulada los retos y prioridades de la región.

Este programa se concibe como un instrumento estratégico de planeación colaborativa que alinea las prioridades regionales con las directrices de la SGE, con una visión territorial que contribuye al fortalecimiento de la educación superior y a la consecución de los objetivos nacionales. Su estructura se organiza en torno a tres ejes, cada uno con un objetivo, estrategias y acciones que permitirán guiar la acción regional, bajo principios de gobernanza solidaria, fortalecimiento académico y buena gestión, atendiendo tanto la agenda nacional como las necesidades y problemáticas específicas de la región noroeste.



Objetivo General del Programa de Trabajo

Fortalecer la educación superior en la región noroeste del país mediante estrategias orientadas al fortalecimiento académico, la excelencia e innovación educativa, la inclusión y ampliación de oportunidades y la vinculación con impacto social, bajo un marco de gobernanza institucional sólida y sostenible, que permita articular un sistema educativo pertinente, equitativo y alineado con las disposiciones nacionales, enfocado en el aprendizaje continuo y la atención a sectores estratégicos para el desarrollo del país.

Ejes estratégicos

Eje estratégico. Acceso y fortalecimiento de la educación superior educativa

Objetivo específico:

Promover el acceso y el fortalecimiento de la educación superior mediante estrategias que amplíen la oferta educativa, reduzcan las barreras de ingreso y egreso de distintos grupos de estudiantes y fortalezcan el bienestar integral, la excelencia académica y la mejora continua en las instituciones de educación superior, incorporando enfoques de innovación educativa, transformación digital y el uso de tecnologías emergentes.

Estrategia:

Impulsar la ampliación de la cobertura, el acceso, la permanencia y el egreso oportuno del estudiantado, así como la diversificación de la oferta educativa mediante modalidades flexibles, innovadoras y de vanguardia que integren tecnologías emergentes y contribuyan a fortalecer la calidad, pertinencia y transformación digital de la educación superior en la región.

Acciones:

- Impulsar espacios regionales de diálogo e intercambio de experiencias entre instituciones para fortalecer los programas de tutorías, acompañamiento estudiantil y estrategias de permanencia.
- Promover el intercambio de experiencias entre las IES sobre la diversificación de modalidades educativas, el aprendizaje a lo largo de la vida, la innovación pedagógica y la incorporación de tecnologías emergentes e inteligencia artificial en los procesos formativos.
- Fomentar la participación de las IES de la región en actividades de capacitación relacionadas con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Estrategia:

Promover el bienestar integral del estudiantado y de las comunidades universitarias mediante acciones orientadas a la inclusión, la equidad, la salud mental y la cultura de paz, como elementos fundamentales para el desarrollo pleno de las comunidades educativas.

Acciones:

- Impulsar iniciativas regionales orientadas al bienestar estudiantil, la equidad, la inclusión y la promoción de una cultura de paz en las instituciones de educación superior.
- Promover espacios de diálogo e intercambio de buenas prácticas sobre salud mental y atención a las necesidades socioemocionales del estudiantado.

Eje estratégico. Gobernanza y gestión institucional

Objetivo específico:

Fortalecer los mecanismos de gobernanza participativa en la educación superior, asegurando una representación equitativa de las instituciones en la toma de decisiones estratégicas y promoviendo una gestión institucional eficiente, transparente y orientada al fortalecimiento del sistema de educación superior en la región.

Estrategia:

Consolidar las redes interinstitucionales y los mecanismos de cooperación regional para fortalecer la gestión institucional, el intercambio de conocimientos y la toma de decisiones estratégicas, incorporando herramientas de transformación digital que contribuyan a modernizar la gestión universitaria.

Acciones:

- Impulsar actividades estratégicas orientadas a la implementación y fortalecimiento de modelos financieros que garanticen la certeza financiera y la sostenibilidad de las instituciones de educación superior.
- Coordinar y gestionar de manera integral los procesos de gobernanza del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES.
- Fortalecer la participación y actividad de las redes de colaboración del Consejo Regional Noroeste.
- Realizar un conversatorio sobre la educación superior en la era de la inteligencia artificial, orientado a fortalecer el liderazgo, la estrategia y la gobernanza universitaria.
- Consolidar un espacio digital regional de comunicación, difusión y seguimiento de las redes y del Consejo Regional.

Estrategia:

Fortalecer la gobernanza y representatividad regional mediante la incorporación de nuevas instituciones y el fortalecimiento de los procesos de evaluación institucional, contribuyendo a la consolidación de un sistema de educación superior articulado y de calidad.

Acciones:

- Coordinar los procesos de evaluación de instituciones interesadas en incorporarse a la región noroeste de la ANUIES.
- Fortalecer un padrón regional de evaluadores que garantice la representación de las instituciones y entidades de la región.

Eje estratégico. Desarrollo regional y vinculación

Objetivo específico:

Impulsar el desarrollo regional mediante la colaboración interinstitucional y la vinculación estratégica con los sectores productivo, social y gubernamental, promoviendo la generación de conocimiento, la innovación, la transferencia tecnológica y la formación de talento que contribuya al desarrollo sostenible de la región.

Estrategia:

Fortalecer la vinculación entre las instituciones de educación superior y los sectores productivo, público y social para impulsar la formación de talento especializado, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en sectores estratégicos, contribuyendo a la competitividad, la innovación y el desarrollo regional.

Acciones:

- Consolidar la propuesta regional conjunta para la formación de talento humano en sectores estratégicos del Plan México.
- Impulsar espacios de intercambio entre las IES para promover vocaciones científicas, humanísticas y de desarrollo tecnológico en la región.
- Promover el intercambio de buenas prácticas institucionales orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Seguimiento al Programa de Trabajo del CRNO

El seguimiento del programa anual de trabajo del Consejo Regional se llevará a cabo de manera continua mediante las sesiones ordinarias realizadas en la región, así como en las sesiones nacionales de la ANUIES. Además, se fortalecerá este seguimiento a través de la participación activa de los diversos grupos colegiados, garantizando un seguimiento sistemático y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES, 2024). *Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana: Trazando una ruta al 2030*. <https://web.anuies.mx/compromiso-comun-2030/>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES, 2025). *Anuario estadístico de la población escolar en educación superior. Ciclo escolar 2024-2025*. [Archivo de Excel]. <https://anuario.anuies.mx/>
- Banco Mundial. (2023, 12 de diciembre). *Nuevo programa de educación terciaria y competencias prepara a jóvenes y adultos para el futuro del trabajo y la sociedad*. <https://blogs.worldbank.org/es/education/nuevo-programa-de-educacion-terciaria-y-competencias-prepara-jovenes-y-adultos-para-el>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL, 2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19*. [Informe temático No. 1]. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=1
- Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. (L. Berdejo, Trad.). UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381560>
- Ley General de Educación Superior de 2021. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021. DOF 20-04-2021. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023). *Micro-credentials for Lifelong Learning and Employability: Uses and Possibilities*. OECD Publishing.

https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2023/03/micro-credentials-for-lifelong-learning-and-employability_13dd81a9/9c4b7b68-en.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. UNESCO.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa?posInSet=1&queryId=bc2643b1-5568-4bb1-bb7f-7e273ad459da

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021). *Caminos hacia 2050 y más allá: Resultados de una consulta pública sobre los futuros de la educación superior*. UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379984.locale=es>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023a). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?*. UNESCO.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388894.locale=en>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023b). *Reestructuración de los cuatro pilares de la educación para la sostenibilidad de los bienes comunes*.

<https://www.unesco.org/en/articles/reworking-four-pillars-education-sustain-common>

[s](#)

Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPYEE, 2025). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2024-2025*. Primera Edición

Electrónica. Secretaría de Educación Pública.

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2024_2025_bolsillo.pdf

VoCes-19 Population Council (2021). *Resultados Ronda 1. Experiencias de más de 55,000 adolescentes y jóvenes en México*. Population Council-Imjuve-Salud-CNEGSR.

<https://voces19.org/entendiendo-a-las-juventudes/>

World Economic Forum. (WEF, 2023). The global risks report 2023: 18th edition (Insight report). https://www3.weforum.org/docs/WEF_Global_Risks_Report_2023.pdf

World Economic Forum (WEF, 2025b). *Future of Jobs Report 2025: 78 Million New Job Opportunities by 2030 but Urgent Upskilling Needed to Prepare Workforces*.

<https://www.weforum.org/press/2025/01/future-of-jobs-report-2025-78-million-new-job-opportunities-by-2030-but-urgent-upskilling-needed-to-prepare-workforces/>

Anexo. Relación entre Programa de Trabajo CRNO 2025 y temas prioritarios a nivel nacional

Programa de Trabajo	PAT 2026	LGES	PND	Plan	PSE	Programa	Compromiso
CRNO 2026	SGE-ANUIES		2025–20	México	2025-20	CONACES	ANUIES 2030
			30		30		
Eje 1.	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
Fortalecimiento							
académico,							
excelencia e							
innovación							
educativa							
Estrategia: Mejora	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
continua, innovación							
curricular y modelos							
flexibles							
Espacios regionales	✓	✓	○	○	✓	✓	✓
de intercambio en							
innovación educativa							

Foro sobre aprendizaje a lo largo de la vida y credenciales alternativas	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
Participación en capacitación del SEAES	✓	✓	○	○	○	✓	✓
Eje 2. Equidad, inclusión y acceso a la educación superior	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
Estrategia: Acceso, permanencia y bienestar integral del estudiantado	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
Diálogos regionales sobre acceso y	✓	✓	○	○	✓	✓	✓

acompañamiento

estudiantil

Foro de equidad de

género y

participación de

mujeres en STEM



Iniciativas de

bienestar, cultura de

paz y salud mental



Encuentro EMS–ES

para tránsito y

permanencia



Eje 3. Vinculación



estratégica y

pertinencia social

Estrategia:



Colaboración con

sectores productivo,

social y

gubernamental

Propuesta regional de formación de talento para sectores estratégicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
--	---	---	---	---	---	---	---

Foro de educación dual, prácticas y empleabilidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
---	---	---	---	---	---	---	---

Iniciativa de internacionalización solidaria con impacto regional	✓	○	✓	○	○	✓	✓
--	---	---	---	---	---	---	---

Red de colaboración en sustentabilidad ambiental	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
--	---	---	---	---	---	---	---

Eje 4. Consolidación institucional y buena gobernanza	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
--	---	---	---	---	---	---	---

Estrategia:	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓
Gobernanza participativa y cooperación interinstitucional							
Sesiones ordinarias del CRNO	✓	✓	○	○	○	✓	✓
Fortalecimiento de redes de colaboración regionales	✓	○	○	○	○	✓	✓
Seguimiento de acuerdos del Consejo Nacional y la SGE	✓	○	○	○	○	✓	✓
Plataforma digital de comunicación y seguimiento	✓	○	✓	○	✓	✓	✓

Evaluación de IES aspirantes a ANUIES	✓	✓	○	○	○	✓	✓
Evaluación Premio ANUIES – Innovación docente	✓	○	○	○	○	✓	✓
Foro de transparencia y sostenibilidad institucional	✓	✓	✓	○	✓	✓	✓